

1 de julio de 2020

Comunidad Universitaria
Recinto de San Juan y
Centro Universitario de Mayagüez
Personal de PAF
Personal Instituto Tercera Misión

Han transcurrido cuatro meses desde que el COVID-19 fue declarado una pandemia. Tuvimos que adoptar inmediatamente medidas extraordinarias de distanciamiento físico para proteger la salud y el bienestar de todos los miembros de nuestra comunidad universitaria. Esto requirió llevar a cabo las actividades académicas, clínicas y administrativas de manera virtual. Bajo la **primera fase** de nuestro proceso de **Retorno a la Nueva Normalidad**, iniciamos la apertura limitada de las Clínicas de la Albizu, bajo estrictas medidas de seguridad para evitar los riesgos de contagios.

A tenor con la nueva Orden Ejecutiva 2020-48, la Universidad Albizu inicia la **segunda fase del Retorno a la Nueva Normalidad**. Esta segunda fase utiliza como marco de referencia el Plan Institucional de Recuperación Hacia una Nueva Normalidad, las Directrices para el Control de la Exposición a COVID-19, y la Certificación Patronal sometida al Departamento del Trabajo y Recursos Humanos. Según estipula la más reciente Orden Ejecutiva, practicaremos el parámetro de separación de seis (6) pies de distancia, el uso obligatorio de mascarillas y el lavado frecuente de manos. Nuestro protocolo de entrada incluye completar un formulario sobre los síntomas, exposición y la toma de la temperatura.

Esta segunda fase iniciará el 6 de julio de 2020 de esta manera:

1. Las instalaciones de las **Oficinas Centrales de Administración, el Programa de Apoyo a Víctimas de Abuso Sexual (PAF)** y el **Instituto Tercera Misión** ofrecerán servicios de manera presencial por cita.
2. Las **actividades académicas del período de otoño** comienzan el 17 de agosto de 2020 y continuarán ofreciéndose de manera remota; algunos laboratorios y prácticas clínicas estarán disponibles en forma presencial.
3. Los **servicios administrativos** que requieran ser atendidos de manera presencial, deberán ser coordinados por cita previa.
4. Las **Clínicas de la Albizu** en San Juan y Mayagüez operarán de forma presencial por citas. Ambas clínicas continuarán utilizando herramientas de tele-salud para optimizar su operación. Los servicios estarán disponibles de lunes a jueves de 8:00 a.m. a 8:00p.m. y los viernes y sábados de 8:00a.m. a 4:00p.m.

Universidad Carlos Albizu • Que tu vocación sea tu profesión.

Recinto de San Juan: 787-725-6500 • Centro Universitario de Mayagüez: 787-838-7272 • Albizu.edu

5. En nuestras instalaciones (Edificio Baldorioty y el CUM) se ofrecerán servicios a los estudiantes, pacientes y visitantes de lunes a jueves de 8:00 am a 8:00 pm, viernes y sábado de 8:00 am a 4:00 pm., por cita previa.

Es nuestra intención llevar a cabo los actos de graduación de manera presencial el 30 de octubre de 2020 en el Centro de Convenciones. Estos se llevarán a cabo bajo los parámetros de distanciamiento físico y las medidas de protección, según dispuestos por el Gobierno de Puerto Rico. La realización de tan importante evento celebrará un punto culminante en la formación profesional de los estudiantes y el reconocimiento sus logros.

Sin duda, la nueva normalidad nos ha presentado retos y oportunidades. Somos conscientes de que la pandemia no ha culminado; confiamos en el compromiso y solidaridad de todos para poder superarla.

Les exhortamos a mantenerse atentos a comunicaciones futuras, toda vez que las medidas aquí expuestas pudieran ser modificadas, según las circunstancias de nuestro País.

Cordialmente,



Julio Santana Mariño, Ph.D.
Rector